

En Alicante, un mes . . . 1'75 pts.
Un trimestre . . . 5 '
Fuera de la capital, trimestre 5'75 '
Extranjero, trimestre. . . 15 '
Número suelto 0'25 '
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Pago anticipado

En la Redacción y Administración calle de Calatrava, 7, y en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, 11 y 13.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.
Anuncio de las obras de las que se nos remitan dos ejemplares, y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.
No se devuelven originales

EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

AÑO II

Alicante 25 de junio de 1887

NÚM. 431

EL LIBERAL

Sábado 25 de junio de 1887

DESDE MADRID

23 de junio 1887.

Los reformistas se han salido al fin con la suya; la suya, era lograr que el Congreso pasara la tarde de hoy entretenido con el debate de una de esas cuestiones que ni en poco ni en mucho interesan á la masa general del país.

Con efecto, después de la ordinaria serie de preguntas y previos, naturalmente, los cuchicheos, cambios de impresiones y regocijos de los adeptos al general López Domínguez, levantóse el Sr. Romero Robledo á preguntar lo que desde há 24 horas estaba en noticia de todo el mundo. ¿Tiene el Gobierno interés en que se discutan las reformas militares del general Cassola? ¿Está dispuesto el Gobierno, á no aconsejar á la reina regente la suspensión de las sesiones de Cortes, hasta tanto que las reformas quedaran aprobadas?

El exministro de la Gobernación se sentó muy orondo en su banco después de haber formulado las anteriores preguntas. Creía haber puesto con ellas al Gobierno en el más grave y terrible de los apuros; pero el Sr. Sagasta logró desvanecer toda aquella atmósfera y arrebató á los reformistas sus ilusiones con solo pronunciar breves frases.

El presidente del Consejo manifestó que el Gobierno examinó los proyectos del general Cassola en Consejo de Ministros: que habiéndole parecido bien, los presentó á las Cortes como una cuestión de gobierno; que si se suscitara contra ellos obstruccionismos poco correctos, los declarará cuestión de gabinete; que creyéndolos necesarios, como obra eminentemente nacional, estará en el banco azul y sostendrá en Madrid á los diputados ministeriales, en tanto quieran discutir las oposiciones: y que tiene un deseo ferviente, vivísimo, de que se aprueben cuanto antes; pero que no le parece bien el comprometerse en cuanto á lo de aconsejar á la reina la no suspensión de las sesiones de Cortes, en un periodo determinado, pues eso sería coartar la libertad de la reina y el Gobierno no hará eso en manera alguna.

Con ser tan claras las afirmaciones del presidente del Consejo, no llegaron á satisfacer al exjefe de los húsaros. Había presentado con anterioridad á aquellas afirmaciones, una proposición incidental pidiendo que el Congreso declarase vería

con gusto que el Gobierno prometiera solemnemente no aconsejar á S. M. la reina la suspensión de sesiones hasta que las reformas estuviesen aprobadas; tenía presentada, repito, esta proposición y no era cosa de quedarse dentro del cuerpo los argumentos que en su apoyo trataba de aducir.

Y con efecto, en el debate de dicha proposición se ha ocupado y se ocupa la Cámara hasta la hora en que escribo estas líneas, habiendo hecho uso de la palabra, en diversos sentidos, pero todos contrarios al espíritu del Sr. Romero Robledo, los señores Cánovas, Pedregal, Azcárate y Castelar, en nombre de las minorías y Sagasta y Cassola en representación del Gobierno. También han hablado para alusiones los señores López Domínguez y Daban y si el debate no se prolonga demasiado, dentro de una hora se votará nominalmente la proposición. La atmósfera es contraria en todas partes al señor Romero Robledo, que con incidentes como el de esta tarde y los que en la presente legislatura tiene provocados, distrae la atención de las Cámaras y malgasta el tiempo con asuntos que nada interesan al país.

Pío Gil.

MÁS SOBRE LA LEPROSA

Entre las diversas indicaciones contenidas en nuestro artículo de ayer, apuntamos una sobre la que conceptuamos oportuno insistir por la importancia que de ella se deriva, no solamente para los pueblos comprendidos en los límites del antiguo marquesado y sus limitrofes, sino para toda la provincia.

Las observaciones científicas hechas recientemente, no afirman de una manera categórica, que la enfermedad de que se trata, se comunique, trasmita y extienda por medio del contagio, pero en cambio tampoco niegan que esto sea posible, ni aseguren que así no se verifique.

El asunto en general, es á nuestro juicio, de suma importancia, como todos aquellos que de un modo más ó menos directo se relacionan con la salud pública, pero desde el momento en que la posibilidad de que la dolencia en cuestión reviste caracteres contagiosos, es puesta en tela de juicio, esa importancia sube de punto hasta un extremo que exige y aconseja la rápida é inmediata adopción de cuantas medidas sean consideradas como oportunas y convenientes para combatir enérgicamente la pro-

pagación y desarrollo de una enfermedad cruel y repugnante, y que por regla general está considerada como de todo punto incurable.

Nuestros lectores tienen ya conocimiento del principal acuerdo tomado por los representantes de los pueblos invadidos por la lepra, representantes reunidos hace pocos días en Pedreguer bajo la presidencia del diputado provincial señor Salvá, y con el concurso de distinguidos facultativos que han consagrado á este interesantísimo estudio su actividad, su abnegación y su talento.

Los dos han convenido en la necesidad de aislar en absoluto á los enfermos, conclusión tan lógica y tan natural que los mismos habitantes del país, aun los más desprovistos de toda idea de ilustración y de cultura la ponen en práctica observándose, por ejemplo, en Pedreguer, que es uno de los puntos considerados como focos de infección, que no se encuentra en el pueblo ningún leproso, pues apenas se observan los primeros síntomas constituidos generalmente por la caída de las cejas y del pelo y la presentación de tubérculos bien en las puntas de los dedos, bien en las articulaciones ó en las orejas, el enfermo hace inmediatamente sus preparativos y se retira á un monte inmediato al pueblo y en el que se establece en casuchas infectas, reducidas y desprovistas de toda condición higiénica y en las que vegetan entre horribles sufrimientos y sin otra comunicación, que la de los demás leprosos.

Durante la noche las familias de éstos, les depositan los artículos necesarios para su comida en lugares convenientes de antemano y frecuentemente sucede que si durante las primeras horas de la mañana algún lazareno es sorprendido cogiendo alguna fruta, esto es suficiente para que nadie vuelva á acercarse al bancal en que fué visto el apestado. Hemos repetido ya varias veces que la ciencia de Hipócrates y Galeno, considera como incurable esta enfermedad, pero semejante consideración no autoriza en modo alguno el que estos desgraciados sean abandonados á su triste suerte, sin que la sociedad de que forman parte contribuya por cuantos medios estén á su alcance á mitigar sus padecimientos y mejorar su condición dentro de los límites de lo posible.

De aquí la urgente necesidad del proyectado hospital, tanto más cuanto que la comisión designada al efecto por el Congreso de Pedreguer, ha encontrado ya un terreno que reúne excelentes condiciones higiénicas y topográficas, y que además de hallarse situado entre espesos

pinares, cuenta con abundante caudal de excelentes aguas.

Ya hemos indicado que el propietario de este terreno, no solo está dispuesto á cederlo gratuitamente, sino que contribuye por su parte con un donativo de 500 pesetas á la construcción del hospital.

Asunto es este que bien merece fijar la atención de los llamados á velar por la conservación de la salud pública, y creemos no equivocarnos, asegurando que se consagrará á este interesante extremo todo el interés que su importancia reclama.

FISCALES MUNICIPALES

Hé aquí los nombrados por la Audiencia territorial que han de ejercer sus cargos en los partidos judiciales de esta provincia:

Partido judicial de Alicante

Alicante, D. Manuel Escolano Cortés; Mutchamiel, D. José Martínez Pastor; San Juan, D. Bautista Gozalbez Sala; San Vicente, don José Pastor Moneris; Villafranqueza, don José Segura Alcaraz.

Partido judicial de Alcoy

Alcoy, D. Miguel Gironés Sanchis; Agres, D. Rafael Antolí Vidal; Alfafara, D. Antonio Vicedo Tudela; Bañeras, D. Alejo Sempere Francés.

Partido judicial de Cocentaina

Alquería de Aznar, D. Blas Sanovera Botella; Alcocer de Blanes, D. José García Crespo; Alcolecha, D. Joaquín Pérez Aracil; Almundaina, D. José Vicente Domínguez Moll; Beniarrrés, D. Francisco Llorca Soler; Benimarfull, D. José Vicente Vilaplana Vilaplana; Benillup, D. Vicente Seguí Ripoll; Benimassot, don Juan Bautista Cantó Ferrer; Balones, D. Joaquín Segura Perelló; Benilloba, D. Francisco Tomás Pérez Blanes; Benasau, D. Antonio Picó García; Benifallim, D. Antonio P. Aznar Blanes; Cocentaina, D. Francisco Falcó Mas; Gayanes, D. José Pastor Torregrosa; Gorga, D. Luis Genis Ruesgues; Lorcha, don Antonio Vicente Juan Enguix; Muro, D. José Ramón Gozalbez Pérez; Millena, D. Enrique Martí Olcina; Penáguila, D. Bautista Gironés Ibañez; Planes, D. José Andrés Catalá; Tollo, D. José Nadal Frau.

Partido judicial de Dolores

Albatera, D. Domingo Martínez Serna; Almoradí, D. Manuel Soto Masón; Benejuzar, D. Antonio Ruiz Escudero; Callosa de Segura, D. Eduardo Bueno Ortiz; Catral, D. Antonio Flores Sirvent; Cox, D. José Zambrano Pamis; Daya Nueva, D. Pertusa Andrés; Daya Vieja, D. Francisco Martínez Martínez; Dolores, D. Antonio Sempere Novela; Formentera, D. Juan Roca López; Granja de Rocamora, D. Gabriel Rocamora Pérez; Guardamar; D. Francisco Gómez Aguirre;

Tenía un hijo único, llamado Gastón, que desde muy joven había seguido la carrera militar; y ahora estaba de guarnición.

Le escribió contándole su pena y rogándole que viniese en auxilio de la triste situación en que se hallaba.

Gastón, que quería entrañablemente á su madre, pidió y obtuvo una licencia; pero para desgracia suya estaba de guarnición en Strasburgo, donde como todo el mundo sabe, abundan las grisetas más bonitas de Francia.

No se ven allí más que alemanas morenas llenas á la vez de la languidez germánica y de la vivacidad francesa.

Gastón les había caído en gracia á dos lindas vendedoras de tabaco que no le dejaron marchar; quiso inútilmente persuadirlas, y hasta llegó á enseñarles la carta de su madre; pero ellas le dieron tales razones, que él se dejó convencer, y fué retardando de día en día su viaje.

La Sra. Doradour, entre tanto, cayó formalmente enferma.

Había nacido tan alegre y le era tan poco natural la tristeza, que se convirtió para ella en una enfermedad. Los médicos no sabían qué hacerle.

—Dejadme, les contestaba; quiero morir sola.

Supuesto que me han abandonado todos los que yo quería, ¿por qué he de conservar este resto de vida, por el que nadie se interesa?

Reinaba en la casa la tristeza más profunda y á la vez el mayor desorden.

Los criados, al ver moribunda á la dueña de la casa y sabedores de que tenía el testamento hecho, empezaron á abandonarla.

Aquella habitación tan bien cuidada y aque-

tomaba una parte de los gastos que corrían á cargo suyo, sino que se apropiaba, anticipándose al testamento, el ajuar, la ropa blanca y hasta las alhajas.

Como la impunidad da alas, había llegado hasta á robar un cofrecillo de diamantes, de los que, en verdad, no hacía ningún uso la Sra. Doradour pero que los guardaba con respeto en un cajón desde tiempo inmemorial, como recuerdo de sus perdidos atractivos.

La Sra. Doradour no quiso llevar á los tribunales á una mujer á quien había apreciado; se limitó á enviarla á su casa y se negó á verla por última vez; pero se encontró de repente en una soledad tan cruel, que derramó amarguísimas lágrimas.

No obstante, su piedad, tuvo que maldecir la inestabilidad de las cosas de aquí bajo, y los implacables caprichos de la casualidad, que ni siquiera respetan un antiguo y dulce error.

Vino á verla, para darle consuelo uno de sus buenos vecinos, el Sr. Despres, y ella le pidió consejo.

—¿Qué vá á ser de mí? le dijo. No puedo vivir sola. ¿Dónde encontraré una amiga? La que acabo de perder la quería tanto y me había acostumbrado de tal suerte á ella, que no obstante la mala manera como me ha pagado, estoy triste de no verla. ¿Quién me garantizará otra? ¿Qué confianza puedo tener en una desconocida?

—La desgracia que acabais de experimentar, contestó el Sr. Despres, sería altamente deplorable si hiciese dudar de la virtud á un alma como la vuestra.

Hay en el mundo muchas personas malas é hipócritas, pero también hay gentes honradas,

Tomad otra señorita de compañía, no á la ligera, pero sin prevención.

Han engañado una vez vuestra confianza; pues razón de más para que no la engañen otra.

—Creo que teneis razón, replicó la señora Doradour; pero estoy muy ocupada.

No conozco á nadie en París: ¿podrías tomaros el trabajo de pedir informes y buscar-me una joven honrada, á quien yo procuraría tratar bien, y que por lo menos me serviría para darme el brazo cuando voy á San Francisco de Asis?

El Sr. Despres, como buen habitante del Darais, no era ni muy avispado ni muy activo. Sin embargo, hizo averiguaciones, y al cabo de unos cuantos días, la Sra. Doradour contaba con una nueva señorita, á quien dos meses más tarde había coniado toda su amistad, pues era tan ligera como buena.

Pero de allí á dos ó tres meses más adelante, hubo que poner á la recién venida en la calle, no por ladrona, sino por poco honesta.

Aquello fué para la Sra. Doradour un segundo objeto de tristeza.

Quiso elegir de nuevo, acudió á toda la vecindad, se dirigió al Diario de Avisos y no fué más afortunada.

Víctima del mayor descorazonamiento, vióse á aquella pobre señora ir sola á la iglesia apoyada en un bastón; según decía, había resuelto acabar sus días sin la ayuda de nadie, y se esforzaba por llevar en público y con cierta alegría, su tristeza y sus años; se la veía por la noche al lado de la lumbre con las manos juntas y la cabeza baja: no podía soportar la soledad; su salud, ya débil, no tardó en alterarse, y cayó poco á poco en la melancolía,

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (11)

MARGOT

ALFREDO DE MUSSET

tado, cepillado, los muebles alineados, la lencería blanca, la vajilla reluciente, los relojes corrientes; y de todo esto necesitaba el ama de llaves para poder gozar á sus anchas y reinar en toda su gloria.

La Sra. Doradour no desconocía en absoluto los defectos de su buena amiga, pero toda su vida no había sabido apreciar en este mundo más que el bien.

El mal lo veía nunca claro y lo soportaba sin comprenderlo.

La costumbre, por otra parte, podía mucho en ella y hacia ya veinte años que la señorita Úrsula le daba el brazo y tomaban el café juntas todas las mañanas.

Cuando su protegida gritaba mucho, la señora Doradour dejaba la calceta, levantaba y decía con su voccecita atiplada:

—¿Qué pasa, hija mía?

Pero la bondadosa no se dignaba siempre contestar, y si entraba en explicaciones se apasionaba tanto, que la Sra. Doradour volvía á su calceta tarareando cualquier canción, para no oír más.

Tras de tan amplia confianza, llegó á saberse un día que la Srta. Úrsula engañaba á todo el mundo, empezando por la señora; no solo

Puebla de Rocamora, D. José García Martínez; Rafal, D. Ricardo Alonso Javaloy; Rojas, D. Gaspar Mora García; San Fulgencio, D. Tomás Montesinos Fernández.

Partido judicial de Elche

Crevillente, D. Manuel Candela Gómez; Elche, D. Francisco Pomares Amat; Santa Pola, D. Angel Juan Quisilant Blasco.

Partido judicial de Jijona

Agua, D. Pascual Iborra Aracil; Busot, don Vicente Gironés Brotons; Castalla, D. Francisco Pau Boronat; Ibi, D. Juan Bautista Giner Vallcanera; Jijona, D. Antonio García Bernabeu; Onil, D. Joaquín Navarro Quiles; Tibi, D. Juan Hernández Bernabeu; Torremanzanas, D. Francisco Llinares Orts.

Partido judicial de Monovar

Elda, D. Juan Guillén Menor; Monovar, D. José Pérez Amat; Petrel, D. José Rico Rico; Pinoso, D. Gaspar Pérez Pérez; Salinas, D. Francisco Santos Quiles.

Partido judicial de Novelda

Agost, D. José Boix Iborra; Aspe, D. Javier Botella Almodovar; Hondón de las Nieves, D. Francisco Poveda Cerdá; Monforte, don Juan José Beltrán Limiñana; Novelda, don Pascual María Cantó Riera.

Partido judicial de Orihuela

Algorfa, D. Julián Lorenzo Pérez; Benferrí, D. Manuel Mateo Berná; Benijófar, don Tomás Giménez Valero; Bigastro, D. Joaquín Martínez Pérez; Jacarilla, D. José Hernández Ballester; Orihuela, D. Vicente Moreno Pastor; Redován, D. Joaquín García Ferrer; San Miguel de Salinas, D. Francisco Ramón Pujol; Torrevecija, D. José Cuenca Bonmatí.

Partido judicial de Villena

Benejama, D. Francisco Amorós Pavá; Biar, D. Pascual Ibáñez Berenguer; Campo de Mirra, D. Vicente Molina Ferrández; Cañada, D. Alonso Martín Barceló; Sax, D. Luis Barceló Marco; Villena, D. Francisco Yáñez Fernández.

Partido judicial de Callosa de Ensarriá

Alfaz, D. Roque Cortés Baldó; Altea, don Francisco Agulló Zaragoza; Beniardá, D. Pedro Juan Pascual; Benifato, D. Valeriano Francés Giner; Benimantell, D. Bautista Pascual Olcina, Benisa, D. Vicente Ivars Ivars; Bolulla, D. Andrés Ferrer Ferrer; Calpe, don Francisco Tomás Perles; Callosa de Ensarriá, D. Ramón Giner Cerdá; Castell de Castells, D. Luis Mas Verdú; Confrides, D. Vicente Llorens Baldó; Cuatretondeta, D. Bautista Pérez Aracil; Fachea, D. Joaquín Vidal Canet; Famosca, D. José Masanet Oliver; Gualalest, D. Salvador Beltrá Gadea; Nucia, don Francisco Cano Cano de Jaime; Polop, don Joaquín Sanchis Fuster; Tárbená, D. Matías Marco Salvá.

Partido judicial de Denia

Alcalalí, D. Pedro Ferrer Ferrer de Pedro; Beniarbeig, D. Juan Bautista Mengual Berenguer; Benidoleig, D. Juan Gilabert Ferrando; Benimeli, D. Salvador Perelló Miñana; Benitachell, D. Francisco Deves Llobell; Denia, D. Bartolomé Vallés Vallés; Gata, D. Francisco Monfort Mulet; Jábea, D. José Font Cardona; Jalón, D. Juan Bautista Manré Pocheres; Llíber, D. Vicente Mas Oliver de Vicente; Mirafior, D. Manuel Moncho Camaró; Ondara, D. Bernardo Vives Comas; Pedreguer, D. José Costa Ribes; Sanet y Negrals, D. José Moll Gill; Setla y Mirarosa, D. Lorenzo Vicens Salot; Senija, D. Vicente Ivars Pérez; Teulada, D. José Pastor Giner; Vergel, D. José María Cabrera Femenia.

Partido judicial de Pego

Adsubia, D. José Pons Serrel; Benichembla, D. José Linares Mengual; Forná, don

Francisco Alemany Seguí; Murla, D. Daniel Guerra Giner; Orba, D. Salvador Pastor Ripoll; Parcent, D. José Francés Austa; Pego, D. Simón Ortola Bolufer; Rafol de Armunia, D. Javier Catalá Mestre; Sagra, D. Vicente Catalá Moll; Tormos, D. Raimundo Torres Llompant; Vall de Alcalá, D. Francisco Nadal Pons; Vall de Ebo, D. Pascual Gomis Mengual; Vall de Laguard, D. Vicente Oliver Ballester; Vall de Gallinera, D. Lorenzo Cervera Seguí.

Partido judicial de Villajoyosa

Benidorm, D. Antonio Rodríguez López; Finestrat, D. Juan Vicente Lloret Llorca; Orçeta, D. Nazario Lloret Ortuño; Relleu, D. Bautista Miralles Gozalbez; Sella, D. Francisco Orquin Tolsa; Villajoyosa, D. Miguel Urios Pérez.

SUETOS POLÍTICOS

Dice *El Graduador*: «Para convencernos *EL LIBERAL* de que pudo hablar de construcciones, de resistencias, de los hierros dulces y fundidos, etc., etc., reproduce nada menos que un artículo que trata de inspectores de instrucción pública, defendiendo que pueden serlo personas que carezcan de título académico.

Ni estamos conformes con tal supuesto porque no juzgamos apto un sastre para informar sobre el mérito de un pintor, ni al mismo de monio se le ocurre buscar amparo en un mal paso del ministro de Fomento, muy criticado por todas las personas de recto sentido, para justificar lo que no tiene excusa posible.

El colega podrá emitir su opinión en asuntos periodísticos y en los asuntos en que haya probado su suficiencia; pero nada más, sin exponerse al ridículo.»

El anterior su-ito basta para hacer la *apología* de lo que defiende el colega.

Ahora, permítanos una pregunta: ¿qué entiende *El Graduador* por *asuntos periodísticos*?

¿Qué ramo del saber humano está excluido de ser tratado en el periódico?

Por lo pronto ya sabemos, según dice el colega, que la estética es materia vedada para los periodistas.

Que es tanto como tratar a la clase de personas sin gusto, sin noción de la belleza, sin criterio para el arte, y en una palabra, como una gente materialista, grosera y vulgar.

¡Por Dios, que no merece tanto sacrificio la defensa de *unas chocolateras!*

Hay que advertir, que solo a *El Graduador* se le ha concedido patente para hablar de arquitectura, de estética, etc., etc., porque él defiende la cuestión a su manera, y luego nos niega igual derecho a nosotros.

¿Si habrá algún Arquímedes y un Fissandier en la redacción del colega?

ECOS LOCALES

Por cuenta de los dueños del café Suizo y de la fonda de la Marina, se están llevando a efecto las obras del asfaltado de un gran trozo de la acera de la Esplanada.

Este buen ejemplo debían imitar los propietarios de todas las fincas situadas en aquel sitio, con lo cual harían un doble beneficio a sus casas, y a la población.

La Sociedad Económica de Amigos del País, celebrará junta general ordinaria el día 29 de este mes a las once de la mañana en su domicilio social.

Se encuentra en esta capital nuestro amigo y correligionario D. Gerónimo Flórez, secre-

vez al Sr. Després para dictarle su contestación.

Nadie de la casa lo supo; pero en cuanto salió la carta, la enferma pareció más tranquila, y pocos días después, tan alegre y como nunca se la había visto.

II

El bueno de Piedeleu era beoceronés, esto es, natural de Beocia, donde había pasado su vida y donde pensaba morir.

Era un viejo y honrado colono de Honville, cerca de Chartres, cuyos terrenos pertenecían a la Sra. Doradour.

No había visto en toda su vida ni un bos que, ni una montaña, porque sólo había salido de la quinta para ir a la ciudad ó a sus alrededores, y sabido es que la Beocia es una inmensa llanura.

Había visto, es verdad, un río, el Euro, que corría cerca de su casa.

Respecto al mar, creía como en el paraíso, esto es, pensaba que había que llevarle a verlo; así es que para él no había más que tres cosas dignas de admiración en el mundo: el campanario de Chartres; una chica guapa y un buen campo de trigo.

Su erudición se limitaba a saber que hacía calor en verano y frío en el invierno y que los granos se habían vendido a tanto en el último mercado.

Pero cuando, al medio día, a la hora en que los labradores descansan, salía el buen hombre del portal de su casa para inspeccionar las mieses, daba gusto el ver su enorme estatura y sus anchas espaldas, dibujándose sobre el horizonte.

tario que fué del Gobierno civil de esta provincia.

No es cierto que se hayan suspendido los trabajos para el arreglo de la playa del Postiguet; éstos continuarán hasta poner aquellos sitios en un estado conveniente.

Ayer mañana se ha verificado el enlace de la simpática doña Luisa Orozco, hija de nuestro amigo y correligionario D. Pascual, con D. Juan Masía. Los esposos, a quienes deseamos todo género de felicidades, han salido para una posesión de su padre, situada en Castalla, de cuyo punto se trasladarán a Valencia y a Barcelona.

Ayer llegó a esta capital nuestro distinguido amigo el señor marqués de Lendínez.

En la madrugada de hoy se ha verificado el enlace de nuestro querido amigo é inteligente gravador, D. José López Velázquez, con la señorita doña Isabel Miquel.

Les deseamos una eterna luna de miel.

Hoy se ha comunicado al señor Alcalde de esta capital, la real orden concediendo la inclusión del barrio de Benalúa en el ensanche de esta población.

Han regresado de los baños de Busot, nuestro querido amigo D. Manuel Terol y su apreciable familia.

Se encuentra completamente restablecido de su larga y penosa dolencia, nuestro distinguido amigo D. Juan Pardo y Rojas.

Lo celebramos.

Desde el día primero del próximo mes de julio hasta el 30 de setiembre, circularán los trenes mixtos números 143 y 144 del ramal de Torreveja, que hace poco fueron suprimidos.

Ha llegado a esta capital, despues de practicar brillantes ejercicios en la facultad de medicina de la Universidad central, el aprovechado joven D. Antonio Mandado, hijo del condeja del mismo nombre.

Continúan con la mayor actividad las obras de restauración de la capilla de la Concepción en la parroquia de Santa Maria, no obstante la escasez de recursos con que cuenta para ello.

Hoy se abre el pago de los haberes correspondientes al actual trimestre de los maestros de primera enseñanza en la caja especial de fondos de instrucción pública.

El sábado próximo tendrá lugar ante la Comisión permanente de la excelentísima Diputación provincial, la segunda subasta para la impresión y publicación del *Boletín oficial*, durante el año económico.

Presentarán pliego todos los dueños de imprenta de esta capital.

Ha sido puesto en libertad el individuo en cuyo poder se encontró la corona sustraída en la iglesia de San Nicolás, por no resultar cargo alguno contra él y aparecer demostrada su inculpabilidad.

Ayer fueron adoptadas las mismas disposiciones que anteayer con objeto de que fueran exactamente cumplidas las disposiciones dictadas por el alcalde interino Sr. Mingot, con objeto de evitar las escenas poco cultas ocurridas en años anteriores. Es digna de aplauso la energía de las autoridades en este

Parecía entonces como que los trigos se mantenían más erguidos y más orgullosos que de ordinario, y que la reja del arado brillase más.

Al verle, los mozos de labranza, recostados a la sombra y preparados para comer, se quitaban el sombrero respetuosamente, a la vez que engullían los enormes pedazos de pan y queso.

Los bueyes rumiaban de una manera considerada y los caballos se erguían bajo la mano del amo que les acariciaba las redondas ancas.

—Nuestro país es el granero de Francia, decía alguna vez el buen hombre, y después, inclinando la cabeza al marchar, miraba los alineados surcos y se perdía en aquella contemplación.

Su mujer le había dado nueve hijos, de los que ocho eran varones, y todos, si no tenían sus seis piés de estatura, no les faltaba mucho.

Verdad que esta era la estatura de nuestro buen hombre; y que la mujer medía cinco piés con cinco pulgadas, es decir, la mujer más alta de la comarca.

Los ocho varones, fuertes como toros, terror y admiración de la aldea, obedecían como esclavos a su padre.

Eran, por decirlo así, los primeros y más celosos criados, y desempeñaban a la vez el oficio de carreteros, de labradores y de trilladores.

Daba gusto el ver a aquellos ocho grandullones, unas veces con los brazos arremangados, y la horca en la mano, batir la paja, otras ir a misa los domingos cogidos del brazo, con su padre a la cabeza; otras, en fin, a la puesta

asunto, así como la sensatez demostrada por el vecindario que ha visto con verdadera satisfacción que no se hayan reproducido aquellas poco cultas escenas.

El director del Instituto de segunda enseñanza de esta capital, D. Manuel Senante, durante su estancia en Orihuela, en cuyo punto se encontraba en unión de otros distinguidos profesores de este Instituto, tuvo la desgracia de sufrir una caída, dislocándose un brazo.

Deseamos a nuestro respetable amigo un pronto y total restablecimiento.

Siguiendo una tradicional costumbre, anoche salieron de esta capital multitud de gentes con objeto de pasar la velada en el campo de los alrededores, donde se organizaron multitud de reuniones y bailes.

En todas ellas reinó el orden más perfecto, sin que el mosto que se consumió en abundancia, produjera el más ligero disgusto.

Nuestro distinguido compañero en la prensa el ingeniero D. Rafael Alvarez Sereix, ha sufrido la inmensa desgracia de perder al único hijo que le quedaba, precioso niño de catorce meses.

Enviamos a nuestro querido amigo la sincera expresión de nuestro sentimiento,

En la glorieta del paseo de la Esplanada situada frente a la calle de la Victoria, se ha construido un nuevo tablado.

Con este ya son dos los que hay en dicho paseo y dos las glorietas ocupadas.

La Dirección de los ferrocarriles del medio día, atendiendo las quejas formuladas por la prensa de esta capital, ha ordenado que los trenes que circulen por la vía del muelle vayan a paso de hombre, según manda el reglamento, en el trayecto del muelle de costa hasta llegar al último paso nivel.

Aplaudimos cual merece la determinación del señor duque de la Victoria, por ser justa y conveniente.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, se anuncia el extravío de varias cartas de pago para que las personas que se las hayan encontrado las presenten en dicha oficina, dando el término de 10 días para la presentación.

Es probable que el magistrado de la Audiencia de Barcelona, D. Ramón Cano Manuel, venga este verano a pasar una temporada en esta capital.

Ha regresado a esta capital, el comandante de marina de este puerto D. Adolfo Navarrete.

En la Inspección de la caja general de Ultramar, se han recibido los ajustes definitivos del soldado del batallón cazadores de Bailén Ramón Rizo Miñana, natural de esta ciudad.

Ayer por la tarde se cerraron la mayor parte de las tiendas de la calle Mayor, sin duda por ser día de San Juan.

Tal vez por el mismo motivo, dejaron de publicarse anoche los diarios noticieros *La Tarde* y *Buenas Noches!*

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital, a nuestro querido amigo el bizarro capitán D. Luis Cruz.

También estuvo en Alicante, durante algunas horas, el alcalde de Elche, D. José Rodríguez.

del sol, y una vez terminado su trabajo, sentados alrededor de la larga mesa de la cocina repartirse la sopa y chocar brindando sus grandes vasos de estaño.

En medio de aquella familia de gigantes, había venido al mundo una niña, llena de salud, pero muy pequeña: era el hijo número nueve de la Sra. Piedeleu.

Llevaba por nombre Margarita, y todos la llamaban Margot.

Su cabeza no llegaba al codo de sus hermanos, y cuando su padre la abrazaba, la levantaba siempre en alto y la colocaba sobre la mesa.

La pequeña Margot tenía apenas diez y seis años; su nariz arremangada, su boca bien cortada con hermosos dientes y siempre sonriéndole, su tez dorada por el sol, sus brazos redondeados y su talle rechoncho le daban el aspecto de la misma alegría: por eso era el encanto de su familia.

Sentada en medio de sus hermanos, saltaba a la vista y la alegraba, como una amapola entre los trigos.

—No sé, a fé mía, decía el buen hombre, cómo se las ha arreglado mi mujer para darme esta criatura; es un regalo de la Providencia, y estoy seguro de que esta chiquitina será la dicha de toda mi vida.

Margot dirigía la casa, y la madre, aunque se mantenía fuerte, le había entregado su manejo, a fin de acostumbrarla en edad temprana al orden y a la economía.

Margot guardaba la ropa blanca y el vino, y cuidaba de la vajilla, que no dejaba tocar a nadie, arreglaba la mesa, escanciaba los vasos; y cantaba la canción de los postres.

Los criados de la casa la llamaban la seño-

Segun parece, son varias las personas de esta capital y pueblos de la provincia, que se han trasladado estos dias á la corte, con objeto de solicitar destinos en la fabrica de tabacos.

Al decir de algunos, el candidato que cuenta con más probabilidades es el director de uno de nuestros colegas locales de oposicion.

Dentro de breves dias saldrá para Paris, en uso de licencia, el señor duque de la Torre. En dicha capital se propone pasar una larga temporada.

Por acuerdo de la Comisión permanente de la excelentísima, Diputación provincial, el día 30 del actual, á las doce de la mañana, tendrá efecto la subasta del servicio de bagajes de este cantón en el despacho de la alcaldía, bajo el tipo y condiciones insertas en el Boletín oficial número 113, correspondiente al 12 de mayo último.

Según tenemos entendido, mañana se efectuará la procesion de Minerva en la parroquia de San Francisco, recorriendo las calles principales del barrio nuevo.

Cada día se hace más necesaria una determinación enérgica de la autoridad municipal para que se cumplan con todo rigor los bandos vigentes sobre el abandono punible en que se deja en esta capital á los muchachos, pues éstos constituyen una verdadera plaga que todo lo rompe, lo ensucia y lo estropea, viéndose todas las puertas y las paredes, hasta en los edificios sin concluir, embadurnadas y llenas de letreros obscenos.

Esto habla muy mal de la cultura del pueblo donde ocurre y la autoridad está en el ineludible deber de evitarlo á toda costa.

La Comisión de la Diputación provincial, tomó ayer los siguientes acuerdos: Informes aprobando las cuentas de bagajes del Ayuntamiento de Villena. Otro expediente de Honor de las Nieves sobre construcción de ace-ras, y últimamente aprobar el acta de elecciones municipales de Catral.

Anoche se tomaron en esta capital las mismas precauciones que la anterior para evitar los abusos de otros años en los mismos dias. Idénticas prevenciones se adoptarán la víspera y el día de San Pedro.

La guardia en la Casa de Socorros de esta capital, estará durante el día de hoy á cargo del profesor D. Francisco Albero.

Hemos recibido el primer número de la notable revista literaria que, con el título de *La Miscelánea* ha comenzado á publicar nuestro querido amigo D. Alfonso E. Ollero. En dicho número se insertan excelentes composiciones en prosa y verso, originales de afamados escritores de Alicante y de fuera. Deseamos al nuevo periódico largos años de próspera vida.

TRIBUNALES

Ayer tuvo lugar el juicio oral en la Sala segunda de esta Audiencia, sobre la causa seguida contra Manuel Bañón, procedente del juzgado de Elche.

El ministerio fiscal, representado dignamente por el Sr. Ibáñez, en un discurso correcto, apreció como pruebas algunos indicios más ó menos vehementes, para considerar al Bañón, como autor de homicidio en la persona de José Giménez, solicitando la imposición de la pena de catorce años de presidio, accesorias indemnización de 1.600 pesetas á la hermana del interfecto y paga de la tercera parte de costas.

La defensa, á cargo del Sr. G. ronés, estuvo elocuente, retractando en buena lógica los argumentos del ministerio fiscal, é interesando por último la absolucion libre del procesado.

ECOS DE LOS PUEBLOS

Ha empezado á publicarse en Torrevieja, un periódico semanal con el título *La Opinión*. Deseamos al colega larga vida y muchas suscripciones.

Por el juzgado de instruccion de Callosa de Ensarriá, se sacan á pública subasta, por término de veinte dias, varias fincas pertenecientes de un expediente de apremio.

En Benejama queda aun una existencia de treinta mil cántaros de vino de clases flojas y medianas. Los negocios están paralizados por completo.

Las viñas, hermosas y con mucha muestra, prometiendogran cosecha. La situación de los campos es, pues, halagüeña.

Anteayer salió de Valencia para Aspe, donde matará en la corrida que tendrá efecto en aquella plaza, el diestro Rafael Llorens (a) Cor-dobés.

Ha sido destinado á la reserva de Alcoy, el teniente coronel D. Eduardo Reyter Hidaigo.

Se halla vacante la plaza de médico cirujano titular de la villa de Tibi, dotada con 1.500 pesetas anuales.

CORREO DE MADRID

CARTA POLÍTICA

Madrid 23 de junio de 1887.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y amigo: A las once y media de la noche terminó ayer la sesión del Congreso, quedando aprobado el articulado del presupuesto de ingresos, sin otro incidente notable que la de ser discutido el voto particular por el Sr. Botija, y defendido por su autor, pidiendo la imposición de un impuesto sobre la renta, siendo varios los diputados que intervinieron en el debate, marcándose una tendencia que indudablemente se reproducirá en la próxima legislatura.

El Sr. Botija no ha dado grandes proporciones á su discurso, manteniendo de este modo el compromiso adquirido con el señor Sagasta, de no retardar con una discusión que por el momento no había de dar resultados prácticos, la aprobación definitiva del presupuesto de ingresos.

En resumen, puede asegurarse que esta cuestión queda iniciada para ser discutida ampliamente en la inmediata legislatura.

Las bases más principales del convenio provisional del ministro de Hacienda con el Banco de España, para los servicios de la Deuda flotante y tesorería, presentadas ayer al Congreso por el Sr. Puigcerver, son las siguientes:

Base 5.ª El saldo que resulte á favor del Banco al comenzar el servicio de caja del Estado, devengará durante el primer trimestre el interés menor en 1 por 100 del que el Banco tuviese señalado para sus operaciones en el trimestre anterior, sin que en caso alguno pueda ascender de 3 por 100. Si por causa de circunstancias extraordinarias, el interés se elevara, el Gobierno y el Banco podrán modificar el interés.

Base 6.ª El saldo de cada liquidación trimestral se aplicará á enjugar los créditos que el Banco tenga en cartera contra la Hacienda, si resultare á favor de ésta; y si resultare en contra, devengará el interés señalado en la base 5.ª, entregando la Hacienda efectos á noventa dias, reservables á voluntad del ministro de Hacienda, por el tiempo de la duración del convenio.

Base 7.ª Si en algún tiempo el saldo á favor del Banco excediera de 165 millones de pesetas, por los anticipos hechos á la Hacienda, ésta podrá emitir, dentro de los límites legales de la Deuda flotante, billetes del Tesoro ú otros valores negociables, á tres, seis, nueve ó doce meses, fecha, con el interés que se estipule, los cuales entregará al Banco por la cantidad que represente el exceso de los 165 millones.

Base 8.ª El Banco de España, conforme á las bases 1.ª y 2.ª de este convenio, se hará cargo en el extranjero de recibir los fondos pertenecientes á la Hacienda pública. Satisfará igualmente las obligaciones de la deuda publica en Paris, Londres, Berlín, Francfort, Amsterdam, Bruselas, Lisboa y los demás puntos del extranjero en que el Gobierno acuerde que se realice el pago, así como el de las demás obligaciones del Estado que deban hacerse también efectivas en el extranjero.

Base 15.ª El Banco adquirirá barras de oro hasta la suma de 300 millones de pesetas, en las épocas que según el estado de los cambios fuese conveniente, llevándose á cabo las operaciones de acuerdo con el Gobierno.

Todos los gastos de la compra, conducción y acuñación en su caso, de las barras de oro á que se refiere esta base, serán satisfechos por mitad, por la Hacienda y por el Banco.

A primera hora ha empezado en el Congreso la discusión de las reformas militares, provocándose un incidente por el Sr. Romero Robledo, el cual ha defendido una proposición incidental, con objeto de que si el Gobierno declara cuestión de Gabinete la aprobación de las reformas militares dentro de la presente legislatura, empiece por declarar también que ésta no se dé por terminada en tanto que las indicadas reformas no resulten aprobadas.

A la hora de cerrar esta carta, continúa la sesión y el incidente á que me refiero en las anteriores líneas.

Suyo afectísimo,

R. CÁMARA.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

Nuestro apreciable colega *La Tarde* que tiene ocurrencias de primer orden, dice que elevará á las nubes al arrendatario del teatro Principal Sr. Altolaguirre, si obliga á que se ensanche la calle que forman el Principal y el Circo, si se decora el vestibulo del primero convenientemente, si se tapizan las butacas, si se abren dos nuevas puertas en la sala para facilitar la salida de los espectadores, si se instala la luz eléctrica, si se monta el escenario á la francesa, si se sustituye el telón metálico por planchas, si se organiza el servicio de incendios; si se colocan vigilantes en las puertas de salida del edificio, si se incomunican los pisos superiores dándoles entrada por lo que debía ser plaza del Teatro, si se abre el salón de descanso etc.

Muy bien nos parece, pero habrá de conve-

nir con nosotros el diario noticiero en que si el Sr. Altolaguirre hace todo eso, habrá que regalarle enseguida el teatro, pues los propietarios de dicho edificio estarían de más.

Cálmese, colega, y refresque, que para salir de los atoladeros lo mejor es la serenidad, pues si ésta se pierde se dicen muchos dislates.

Ayer tarde celebró sesión la Junta inspectora de teatros, leyéndose el dictamen de la comisión relativo á los de esta capital.

En dicho informe se propone la clausura definitiva del Español, el ensanche de las puertas laterales del Circo y colocación de alambros en las luces de gas.

En el Principal se suprimen las puertas laterales del patio, trasladándolas junto á las primeras plateas; la prolongación de las escaleras, en sentido recto, por el sitio que ahora ocupan la taquilla y el café, y la colocación de timbres eléctricos á las puertas.

Este dictamen, que fué aprobado, será puesto en vigor por el señor Gobernador civil, el cual ordenará su inmediato cumplimiento.

La preciosa comedia *Divorciémonos* y la circunstancia de ser función de moda contribuyeron á que anoche acudiera al circo una numerosísima y distinguida concurrencia.

La Sra. Cirera, deleitó al público con su maravilloso arte, interpretando la protagonista de *Divorciémonos*, de un modo como no es posible imaginar mas que viéndolo. Cada noche atrae más esta artista y se granjea las simpatías y la admiración del público.

La discretísima y preciosa Srta. Gamberdella, también tomó parte en esta función, obteniendo merecidos aplausos. Esta inteligente y simpática artista, es uno de los elementos más valiosos de la compañía.

En resumen, *Divorciémonos*, ha obtenido una ejecución notabilísima y el público vería con mucho gusto su repetición.

SECCIÓN COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE DE AYER

Vapor Ulloa, c. Menéndez, de Valencia, con efectos.

Laud Tres Hermanos, p. Aguilera, de Verjer, con atún.

Id. Pelayo, p. Ramos, de Almería con azúcar.

Id. noruego Consolación, p. Romero, de Verjer, con atún.

Pailebot Balder, p. Mohn, de Cartagena, con bacalao.

DESPACHADAS.

Laud Joaquinito, p. Segura, para Altea, con lastre.

Vapor Amalia, c. Senante, para Orán, con efectos.

Id. noruego Concordia, c. Andorsen, para Setubal, con lastre.

Id. id Norden, c. Modolton, para Ruan, con vino.

Id. Barambio, c. Piñole, para Barcelona, con efectos.

Laud Tomasa, p. Isidro, para Torrevieja, con lastre.

Pailebot Pilar, p. Rodríguez, para Altea, con pescado salado.

Laud jóven Joaquin, p. Sastrus, para Valencia, con duelas.

Vapor Pepe Ramos, c. Zaragoza, para Cete, con efectos.

Laud Consolación, p. Romero, para Tarra-gona, con pescado salado.

CASIMIRO ESTEVE

DROGUERIA PARA ARTES
PAPELES PINTADOS
Y TRASPARENTES

Diez mil rollos de papeles pintados, última novedad, de las más acreditadas fábricas nacionales y extrajeras, nuevas remesas cada trimestre.

Trasparentes de varias dimensiones y elegantes dibujos.

He recibido una partida de finísimo hule blanco, imitación á damasco, de muy buenos resultados para manteles; también los hay para coches y tapetes en clases variadas.

Los señores profesores y aficionados á las bellas artes, encontrarán en esta casa lienzos preparados, desde 45 centímetros, á dos metros ancho; colores en tubos, pinceles, cuchillos, paletas, secantes y barnices especiales para cuadros.

Especialidades en pinturas molidas al aceite, sistema inglés; colores en polvo de todas clases, aceites de linaza, barnices y brochas.

Oro en panes y purpurinas. Gran surtido de calcomanías para adornar camas y otros objetos. Gomas lacas, grasillas, espíritus, pulimentos, colas, gelatinas y demás artículos para artistas y oficios.

Los maestros de obras y albañiles, además de los colores de uso, tienen aquí el *jaboncillo extra* para blanquear y portland inglés.

FIJARSE—Casa especial en todo cuanto se necesita para las artes, pintura y decorado de habitaciones, buques y carruajes; pues dedicada exclusivamente á estos artículos, no cabe ninguna clase de competencia, no solo en precios, sino en calidad.—Calatrava, 7, Alicante.

CEPA CONDOMINA

VINO MESA

Precio; 60 cts. 3/4 litro.—Con casco 85 cts.

PUNTOS DE VENTA.—Pedro Herrero, tienda del maestro Capilla.—Bazar Miró.—Antonio Bernacer, tienda del Gato.—Juan Paredes, restaurant del Casino.—Agustín Irles, San Ildefonso, 10.

SALVAD A VUESTROS HIJOS

DE LOS

ACCIDENTES DE LA DENTICIÓN

con la CREMA INFANTIL

DEL

DOCTOR GADEA

Una peseta frasco



SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA PUERTO Y LILLO

falleció el 25 de junio de 1885

Sus hijos D. Eduardo, D. Cristobal y D. Manuel Gironés Puerto, suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir al funeral que por su eterno descanso, tendrá lugar á las diez de la mañana del día 25 de los corrientes, en la iglesia de las Monjas Agustinas.

No se reparten esquelas.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los señores Carratalá, Martínez sucesor de Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comisión dirigiéndose á su propietaria D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del día de ayer.

Barómetro	761'10
Termómetro	28'6
Viento	S. E. Brisa
Atmósfera	Nubes.
Mar	Rizado
Temperatura máxima del aire á la sombra	29'0
Idem mínima durante la noche	14'6
Irradiación nocturna	3'6
Evaporación en milímetros	3'44
Lluvia

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Guillermo.

SANTO DE MAÑANA.—San Juan.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO-CIRCO.—A las nueve.—Pepa la frescachona.—Concierto.—La gran vía.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS

DEL CASINO

Madrid 24 (7'10 t.)—Principio sesión, tumulto provocado conservadores. Créese objeto entorpecer discusión reformas. Inpugnables Daban.

Bolsa, 66'55.

DE LA CÁMARA DE COMERCIO

Madrid 24 (5'45 t.)

Cotización de hoy

Paris, 4'94—47
Londres, 47'15
Perpétuo interior, 66'55 papel.
Amortizable, 88'30.
Carpetas Cuba, 100'60.
Banco de España, 85'65—428.

SERVICIO PARTICULAR DE „EL LIBERAL“

Madrid 25 (2'15 n.)—Aplazado Consejo hoy, Conservadores hoy roto censura Martos. Posible principios julio clausura Cámaras.

Alicante

EST. TIP. DE ANTONIO REUS

JORGE JUAN, 11 Y 13

SECCION DE ANUNCIOS

Calenturas

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdidas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes. 24 rs., y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y elaborador por mayor, Pablo Fernández, Madrid: plaza la Villa, 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España. Alicante, Soler y todas las principales boticas.

JARABE ANTI-ESCROFULOSO

TÓNICO RECONSTITUYENTE

Este precioso medicamento cuyo estudio y fórmula se debe á un distinguido médico de esta capital, sustituye con grandes ventajas al ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO para el tratamiento y curación del *raquitismo*, *escrófulas*, *cloro-anemia*, *linfatismo*, desarreglos del ménstruo y vicios de la sangre.

Dosis —Para los adultos tres cucharadas grandes, detrás de cada comida. Para los niños menores de cinco años, tres cucharaditas de las de café. Se toma puro ó diluido en agua.

Precios 2 pesetas 50 céntimos frasco.

FARMACIA DE BELLIDO; PLAZA DE ISABEL II.

AL PÚBLICO

Hemos visitado el antiguo y acreditado establecimiento de espejos de don José Reus y Román, el cual acaba de recibir un completo y variado surtido en cromos y oleografías de gran novedad, entre otros los Comeneros de Castilla, copia del original que existe en el Real museo de Madrid, San José, copia de Murillo y otras varias de muy celebrados autores.

En molduras ha recibido más de dos mil de diferentes clases y todas de alta novedad á precios sumamente increíbles; en cristales de varias clases, de colores, muselinas, rayados, mate y cuanto se desee en este artículo, ha recibido una gran remesa.

Lunas, espejos, muebles dorados, cornicopias, galerías y alzapaños, tiene gran novedad de las mejores fábricas de París, Berlín y Venecia, todo de mucho gusto y á precios sumamente ventajosos que puede competir con las mejores casas de España.

Aconsejamos á nuestros amigos visiten el local, Pórtico de Ansaldo, 4, y quedarán convencidos de cuanto dejamos dicho.

SUPERIORES CAFÉS

DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

ESCORIAL.—MADRID

Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos.
Café molido superior. á 2 ptas. 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo. 2'50 — —
Puerto-Rico y Moka. 3 — —
Moka puro. 4 — —

Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.
Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

NOTA. Los botes de CAFÉ y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias.

Depósito central: PUERTA DEL SOL, 13.

LOS QUE SE SUSCRIBAN

A «LA IBERIA»

DESDE 1.º DE JUNIO
RECIBIRAN GRATIS

LOS NUMEROS DE MAYO EN QUE SE HA PUBLICADO EL COMIENZO DE LA INTERESANTÍSIMA NOVELA

LOS TRES BASTARDOS

la cual se publica simultáneamente en París y en Madrid

POR

VIRTUD DE LA CESIÓN QUE HA HECHO Á «LA IBERIA»

El autor monsieur ODISSE BAROT

SUSCRIPCIÓN A «LA IBERIA.»—Una peseta al mes en Madrid. Cinco pesetas trimestre en provincias.

Dirigirse á la administración de «La Iberia», Cedaceos, 13, principal, izquierda, Madrid.

COLEGIO DE SAN JOSE

Calle de Bailén, núm. 15, Alicante

DIRECTOR: DON CELESTINO CHINCHILLA BROTONS

Primera y segunda enseñanza. Estudios de aplicación y preparatorios para carreras especiales. Gimnasia, dibujo y música.

Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos interno, medio pensionistas, permanentes, externos de primera y segunda enseñanza.

Para más detalles dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

GRANDES NOVEDADES EN PAPELES PINTADOS



MANUEL GARCIA

San Francisco, 22, Alicante.—Premiado en la exposición de París con medalla de plata.—Diploma de honor de 1878.—Premio de primera clase 1879.

En atención á los largos años que esta casa lleva en el negocio, sus estensas relaciones con las más acreditadas fábricas del extranjero, la práctica que en este asunto se tiene y el haber llegado á conocer por la gran experiencia que aquéllos han engendrado, las novedades, las ventajas y las buenas condiciones de ciertos papeles, así como penetrados de lo que en este artículo se adelanta, hacemos frecuentes pedidos que recibimos sucesivamente uno tras otro, ofrecemos á la par que las más selectas y bellas novedades, rara economía en los precios.

En cuanto á pinturas y barnices, las más variadas, las más útiles, tienen en esta casa su depósito, pudiendo asegurar á los que con sus pedidos nos favorezcan, que en estos artículos no puede igualarnos ninguna clase de competencia.

Se recomiendan las alfombras de pasta de corcho y las bujías huecas.

CASA DE COMISIÓN

CONSIGNACIÓN Y TRANSITOS

J. MALUENDA VICENO

EN ALICANTE

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que le son consignadas, y pone á la disposición de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegación á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000.000 de francos «cyprien Fabre y compañía de Marsella», se encarga también de hacer, á precios muy arreglados, los transportes directos para Cete, Marsella, París y otros puntos de Francia.

Depósito

de prensas de hierro para vino y aceite, de velocidad múltiple sistema *Sauain* y *Frano Españolas*, de quintuple velocidad, con real patente de invención por 20 años.—Estrujadoras.—Descarnadoras de aceitunas (privilegiadas).—Obras de hierro: balcones, miradores, persianas, verjas, etc.—Armaduras metálicas: vigas y jacenas.—Tubos y piezas especiales para agua.—Bombas y norias de la acreditada fábrica de fundición de hierro y bronce de L. Dugros Jno, de Barcelona.

Representante en Alicante, M. Pacheco Vassallo, Castaños, 20.

FABRICA DE ESPEJOS

DE JOSE REUS

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de París, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. Todo á precios arregladísimos.

Depósito

de básculas de todos sistemas, para almacenes, tiendas, bodegas, etc.—Cajas de hierro para caudales.—Bancos para jardines y paseos.—Mesas para cafés y otros varios objetos, de la antigua y acreditada casa de los señores Roca Pares hermanos, sucesores de F. Muller de Barcelona.

Representante en Alicante, M. Pacheco Vassallo, Castaños, 20.

LA BROMA

Unico punto de venta en Alicante, Angeles, 14, tipografía de Vicente Botella.

Número corriente y número extraordinario.

GRAN PERFUMERÍA

DE

Antonio Guillén Marín

MAYOR, 16, ALICANTE

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrarán sus constantes favorecedores, un completo y variado surtido en

PERFUMERÍA

Jabones finos de tocador, con gran variedad en sus perfumes; vinagres, colonias, agua celeste, legítima agua florida, aceites, pomadas, cosméticos, cremas, blancos y rojos para teatro, crema de almendra, especialidad en polvos para el cutis y una selecta variedad en extractos para el pañuelo, distinguiéndose como especialidad, EL BUQUET DEL RHIN.

Agua de quina, Tónico Oriental y aceite de bellotas.

DENTRÍFICOS

El nunca bien ponderado elixir de los RR. PP. Benedictinos; también la pasta y polvos.

TINTES

Instantáneos: Dr. R chard, Romana y Cavaar.

Progresivos: Dr. Hamilton, Silviana y Hall.

Elegantes cajas de perfumería y caprichosas polveras.

QUINCALLA

Bastones, paraguas, sombrillas, quitasoles, abanicos, peines, batidores, cepillos, carteras, petacas, tarjeteros, portamonedas, limosneros, maletas, cabás, bolsas de viaje, silletas, telares y plumeros.

Bisutería, juguetería, corbatas para caballeros.

Gran variedad en caprichosos objetos fantasía para regalo.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir Dentifrico

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironde)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR

DE PEDRO BOURSAUD

El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.

Casa fundada en 1807

Agente General: SEGUIN BORDEAUX

Deposito en todas las Farmacias y Perfumerías y Estranjero.



Juan Martínez Beneyto y Compañía

MADRID.—Fuencarral, 105, segundo, derecha.—MADRID

El Monitor Español

Guía auxiliar de la Banca, del Comercio, de la Magistratura, de la Administración, de la Agricultura de las Artes, de las Ciencias, de las letras, etc., con anuncios de todas las industrias nacionales y extranjeras para el año 1888.

Valencia, Alicante, Castellón de la Plana e Islas Baleares

Precio para los suscritores, 8 pesetas ejemplar.—En venta, 10 idem. No se cobra nada adelantado.—Se remiten prospectos á todo el que lo solicite.—Administración Central, San Fernando, 23, Alicante.

Almacenes de hierro y ferretería

DE

HIJOS DE A. TEROL

Calle de San Francisco números 55 y 63, Alicante

Establecimiento balneario

DE

SALINETAS DE NOVELDA

PROVINCIA DE ALICANTE

La historia de este establecimiento le acredita como uno de los primeros de España, en el tratamiento de las enfermedades de la matriz y sus afecciones. Por la composición química de sus aguas clorurado sódicas sulfurosas, producen brillantes resultados en las dolencias herpéticas, escrófulosas y en las afecciones de los ojos y garganta, de igual naturaleza como así mismo en la propensión á padecer de ericipela.

El establecimiento se halla bien instalado y servido. Temporada oficial, 1.º de junio á 30 de setiembre.

Médico-director: D. Recaredo Pérez.

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, un mes, 1'75 pesetas.—Un trimestre, 5.—Fuera de la capital, un trimestre, 5'75.—Extranjero, un trimestre, 15.

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular á precios módicos y convencionales.